





GURBTEC ENERGIA, S.L.. CIF B02782563. C/ GIRONA 16 08503 - GURB



Nº factura: H3949232606 Referencia: 836165658668/4722 Fecha emisión factura: **26/04/1992**

Periodo de Facturación: del 25/03/1992 a 24/04/1992 (30 días)

Fecha de cargo: 29 de abril de 1992

Jimeno Samper Triguero Camino de Fresno de Torote a Valdeavaro 38689 Guía de Isora Santa Cruz de Tenerife

п		D
	6	
t		

Potencia	16,53 €
Energía	95,93 €
Descuentos	-X,XX €
Otros	2,74 €
Impuestos	5,75 €
IGIC reducido (7%)	8,27 €
IGIC normal (10%)	0,27 €
TOTAL IMPORTE FACTURA	129,49 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 29 de abril de 1992

IBAN: ES02356407707085088*****

Cod.Mandato: E17088516018120075902976865

Versión: 6141

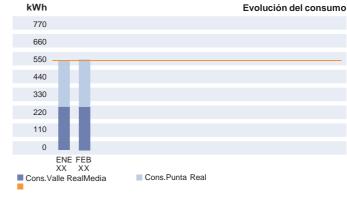
Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្មី

Π		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (25-marzo-1992)	21082 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (24-abril-1992)	21425 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	343 kWh	XXX kWh
	XX9	6
		1/-1

REPARTO CONSUMO





X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Jimeno Samper Triguero

NIF: 27762633T

Dirección de suministro: Camino de Fresno de Torote a Valdeavaro,

Guía de Isora, Santa Cruz de Tenerife

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 4,767 kW CUPS: ES2284238623254549DTZG

Número de contador: 762904443 Referencia del contrato: 2214088962537 Su comercializadora: GURBTEC ENERGIA, S.L. Su distribuidora: ELECTRICA DE CANTOÑA S.L. Referencia del contrato de acceso: 108860368953

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 24/04/1992 (renovación anual

automática)



LUZ

16,53€
14,95 €
16,53€
95,93€
47,26 €

	95,93 €
SUBTOTAL	112,46 €
OTROS CONCEPTOS	
Descuento por e-factura 95,93 Eur x -X % DTO	-X,XX €
Descuento -X % x 112,46 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad (112,46 X 5,1127 %)	5,75€
Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,091475 Eur/día)	2,74 €
SUBTOTAL	8,49 €
Importe total	120,95 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de



El destino del importe de su factura, 129,49 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

XX,XX€

XX,XX€

X.XX €

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)



agosto.

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

8.27 €

0.27€

129.49 €





800 678 010 (tlf. gratuito) https://goufone.com/energia

IGIC reducido (7%) 7% s/118,21

IGIC normal (10%) 10% s/ 2,74

TOTAL IMPORTE FACTURA





Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



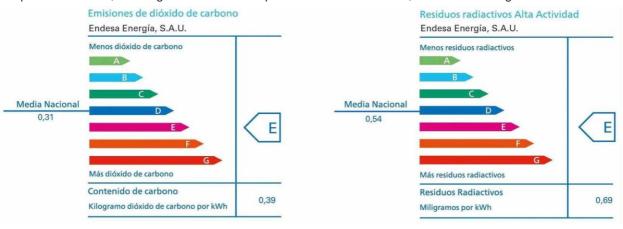


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por GURBTEC ENERGIA, S.L.. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?